

Colaboran:





## Jornada: "Los nuevos modelos de pliegos de contratos de servicios energéticos"

Fecha: 22 de Enero de 2.020. De 10:00 a 13:30.

Lugar: Sede del IDAE

Las Administraciones Públicas están afrontando unos importantes cambios en la gestión energética de sus edificios e instalaciones. Desde hace más de 10 años han sido muchos los municipios, diputaciones y otras entidades que han abordado el cambio de sus instalaciones energéticas a través de empresas de servicios energéticos.

Ya en el año 2005, el IDAE y la FEMP, en colaboración con AMI, publicaron un modelo de contrato de mantenimiento y servicios energéticos que se ha convertido en una referencia en las administraciones públicas.

La publicación de la nueva Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y los cambios introducidos en la tipología jurídica de su texto normativo, han invitado al IDAE a adecuar sus modelos de pliegos para la contratación de las empresas de servicios energéticos, bajo la tipología de contrato mixto de suministro y servicios con inversión para las instalaciones de alumbrado exterior municipal y para los Edificios de las Administraciones Públicas.

Entre las ventajas que estos contratos ofrecen para el sector público, está el que las inversiones de mejora de la eficiencia energética se financian directamente de los ahorros y que el sector privado asume los riesgos de las obras e instalaciones necesarias, pudiendo garantizar el ahorro de energía, basándose en su experiencia para ayudar a conseguir las mejores soluciones técnicas. Adicionalmente, las inversiones a llevar a cabo no computarían como deuda y déficit público de las Administraciones Contratantes.

Estos pliegos han sido sometidos a consulta pública en la Web del IDAE, con el objetivo de recabar la opinión de las personas y entidades potencialmente afectadas por el presente modelo, y se han informado por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado.

Con la celebración de esta Jornada se pretende difundir los nuevos modelos.



Colaboran:





## "Los nuevos modelos de pliegos de contratos de servicios energéticos" Programa

10:00 – 10:15 h	Acreditaciones	
10:15 – 10:30 h	Presentación de la Jornada.	
	FEMP IDAE	AMI
10:30 – 11:00 h	Líneas maestras de los nuevos modelos de contratos de servicios energéticos.	
	D. Ángel Sánchez de Vera Quintero	
	Jefe del Departamento Servicios y Agricultura	
	IDAE	
11:00 – 11:30 h	Ayudas FEDER-IDAE para proyectos energéticos de entidades locales.	
	Dña. Irene Menéndez García	
	Jefa Departamento de Desarrollo Urbano Sostenible	
	IDAE	
11.30 h - 12.15 h.	La financiación de proyectos a través de Empresas de Servicios.	
	D. Antonio J. Aguilar Pérez	D. Carlos Martínez Carrillo
	Responsable de Servicios Energéticos	Alcalde de Vedra
	Ferrovial Servicios	
12:15 – 13:00 h	Las reglas de no computación de deuda de las inversiones en los contratos de rendimiento energético.  D. Francisco Javier Sigüenza Hernández Secretario General	
	AMI	
	Coloquio y Clausura	

Fecha: 22 de Enero de 2.020

Lugar: Sede del IDAE

Invitados: Representantes políticos y responsables técnicos de instalaciones (Edificios y Alumbrado) de la Administración.

Inscripciones: <a href="mailto:secretaria@amiasociacion.es">secretaria@amiasociacion.es</a> , indicando Nombre, Apellidos, Entidad y DNI